

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —  
TELÉFONO NÚMERO 141

CORRESPONDENCIA:  
Apartado número 11.

FUNDADO EN 1901  
POR  
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección telegráfica  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:  
SAN AGUSTIN, 7 —  
TELÉFONO NÚMERO 25

## Gran feria de ganados LAS CANDELAS EN CANTALEJO (SEGOVIA)

Del 1 al 8 de Febrero de 1921, ambos inclusive

No se cobra punto ni puesto. Todas las reclamaciones son atendidas. Es una de las más acreditadas ferias de ganado mular, caballo, asnal y vacuno, donde se hacen numerosas transacciones.

## Santiago Agradados

BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20. — MADRID

Apartado 214. — Teléfono 740-M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables, cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo Arancel de los agentes de cambio y timbre de la póliza. — Cobro de cupones y de amortizaciones. — Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones. — Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero. — Emisión de giros sobre plazas de España y del Extranjero. — Cartas de crédito. — PRESTAMOS. — Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

Cuenta corriente con el Banco de España de Madrid y Segovia

Cuartilla suelta

## EJEMPLO DIGNO DE IMITAR

El poder, o más exacto la influencia de los malos ejemplos es, sin duda, mayor que la de los buenos. Toda sociedad corrompida ha sido antes una sociedad mal ejemplarizada. Pensad bien y comprobareis el hecho. Un pueblo moral, un pueblo dócil, un pueblo de costumbres patriarcales y sencillas se ha trocado en otro inmoral, rebelde y vicioso a virtud de los malos ejemplos que se le han dado desde arriba; digo desde arriba, refiriéndome a las personas que ejercen autoridad o que debían tenerla. Los pueblos a quienes se ha ejemplarizado mal, no pueden ser reconquistados a la práctica de las virtudes privadas y públicas, sino cuando se les vuelve a ejemplarizar bien. Es más rápida la pérdida de la conquista, pero una y otra se logran a poder de la ejemplaridad.

El gobernador de Barcelona, señor Martínez Anido, mandó en cuerda faja a la cárcel a unos cuantos bandoleros y piratas disfrazados de comerciantes. Esa resolución gubernativa tuvo eficacia inmediata en la baja del precio de las subsistencias en la Ciudad Condal. Pero además de la eficacia de la pena, del saludable temor que inspira la cárcel, en esta casa tenemos que registrar una eficacia todavía mayor, la del ejemplo. Al gobernador de Barcelona le han seguido otros gobernadores, y lo mismo que en aquella capital se ha acusado la baja de los precios de los artículos indispensables para la vida en las otras. Supongamos que todas las autoridades de provincias y todas las de Madrid y en lo que a él incumbiese el Gobierno hicieran otro tanto, y tendríamos ya que no resuelto, grandemente mitigado el terrible problema de la carestía.

Pues ello lo tendríamos que agradecer en primer término al señor Martínez Anido, el cual, luego de aplicar el castigo a los focos del bandolerismo, lo ha aplicado a los focos de bandolerismo. Parecía difícil lo primero e imposible lo segundo, a juzgar por la impunidad que, de hecho, disfrutaban los asesinos y los ladrones; pero ya se está viendo lo relativamente fácil que es. Todo queda reducido a un problema de voluntad, de buena voluntad, al querer de un hombre que ama la justicia y la rectitud. Una vez más se demuestra con esto que el mal puede producirse abajo, pero que se sostiene y se dilata por la pasividad y por la flojedad, cuando no por la complicidad, de los altos. Y una vez más se demuestra también que solo de arriba puede venir la luz...

MIGUEL PEÑAFLO

## Boletín Oficial

Elección de concejales

El día 6 de Febrero se celebrará elección parcial de concejales en el pueblo de Villar de Sobrepeña.

Fugado del domicilio paterno

Se ha fugado, el día 13 de Diciembre, del domicilio paterno, el joven de trece años de edad, Baltasar Sancho de Pablos, vecino de Otero de Herreros, hijo de Guillermo Sancho.

Salíó con dirección a Sangarcía, ignorándose su actual paradero.

Vacantes

La de médico titular de Sequera de Fresno, dotada con 750 pesetas anuales.

La de inspector de Sanidad e Higiene Pecuaria de Corral de Ayllón, retribuida con 135 fanegas de trigo puro

La de farmacéutico titular de Chatún, con la dotación anual de 50 pesetas.

Y la de secretario y suplente del Juzgado municipal de Sigüero; y la de suplente de Turrabuelo.

Citación

Por la Alcaldía de Puebla de Pedraza se cita al mozo del actual reemplazo José Romero Sánchez, para que concurra a los actos de alistamiento.

## Por las Haciendas municipales

Gestiones en Madrid

El día 11 de Febrero marchará a Madrid una comisión de Ayuntamientos de la provincia de Salamanca para entregar al presidente del Consejo las conclusiones aprobadas en una reciente asamblea celebrada en aquella capital, para la mejora de las Haciendas locales.

En una reunión celebrada en la capital salmantina, se acordó dirigir una carta a todos los Ayuntamientos y cabezas de partido de España, comunicándoles la fecha en que esta comisión marchará a la corte, para que concurran y la acompañen, toda vez que son idénticas las peticiones que han dirigido al Gobierno.

## Aranda de Duero

El mercado

Una señalada tendencia firme, presenta por ahora el mercado bisanual de trigo.

Firme y sostenida, por ambas partes, por los fabricantes de harinas y por los trigueros, pues éstos se retraen de acudir con sus fajas, hasta que tome mayor precio la cotización de 96 reales fanega, y los fabricantes sostienen este precio con algunas oscilaciones en baja, hace ya bastante tiempo.

La característica de los últimos mercados, ha sido la baja de precio en las patatas, por la abundancia de este tubérculo vendiéndose a seis y medio y siete reales, arriba.

CORRESPONSAL

DEL AMBIENTE

## La tragedia de los locos

En el transcurso de unas horas, dos sucesos vinieron a imposibilitar todo optimismo acerca del progreso de España. Seguimos siendo un pueblo retrasado y a medio civilizar. Y gritarlo es un deber por sí con ello se sintiese espoleada la conciencia colectiva.

Por si no fuera suficiente estigma de dolor, vergüenza y humillación la persistencia de la viruela, el progreso creciente de la tuberculosis y el que haya provincias donde no saben leer el setenta por ciento de sus habitantes, existe, además, este otro de los malos tratos y abandono de los locos.

En una celda del Departamento de los alienados del Hospital general, un demente mata a otro, sin que nadie se de cuenta de la lucha, y aún no ha perdido el eco de la tragedia, un guardia de Seguridad arranca la vida a un pobre loco a pistoletazos.

Y es lo más penoso tener que reconocer que el guardia hizo lo único que podía hacer; defender su vida.

En un país auténticamente civilizado no hubiera ocurrido jamás el caso de que un representante de la autoridad tenga que por salvar su vida, sacrificar la de un perturbado.

Habrían sido puestas en juego otras soluciones; una de las cuales la más vulgar sería la de que todos los agentes de seguridad supiesen y practicasen las reglas suficientes para poder desarmar a un hombre que esgrime una cuchilla de zapatero, aguijoneado por un estado alucinatorio.

Cuéntese que eran dos los guardias. No es guardia de Seguridad un hombre por el mero

hecho de llevar casco inglés, polainas de cuero y ceñir machete.

Un guardia es un hombre fuerte, ágil, sereno, con firme vocación y conocedor de las diversas técnicas del oficio, entre las cuales ocupa lugar preferente las de defensa personal y sometimiento inminente de personas peligrosas.

Lo hecho por ese pobre guardia es lo que hubiera hecho cualquiera que no lo fuese teniendo una pistola en la mano.

Y es que aquí todo es apariencia, rotulación, casaca.

Si elevamos el examen del nuevo suceso a un terreno seriamente científico, las deficiencias resaltan aún más, sangran, hacen enrojecer. Madrid es una población que actualmente pasa del millón de habitantes. A él acuden enfermos de todas las provincias en interrumpida procesión, y todo ello hace que raro sea el día en que no sean solicitadas tres o cuatro parejas de guardias para vigilar o conducir locos.

Por qué no contar para estos difíciles y especializados menesteres con equipos de enfermeros duchos en tales faenas?

Pero con ello no cabe contar. El loco sigue en España como antes de Pinel. Perseguido, atado, maltratado, como si no fuera un enfermo, como si se tratara de un perro rabioso. A tiros mata a éstos; a tiros matan a los locos.

Y la gente, la masa, los ricos como los pobres, indiferentes, adormecidos el instinto de conservación, como si no pudiera surgir la locura en cualquier familia, como si no fuese interés de todos evitar estas tragedias, la del loco y la del guardia, que, por culpas ajenas, tendrá ya siempre sobre su conciencia la muerte de un desgraciado enfermo.

DR. CESAR JUARROS.

## Segovia obrero

La Agrupación Socialista

Ayer celebró asamblea la Agrupación Socialista obrera Segoviana, para tratar de varios asuntos.

Fue reelegido el Comité que antes actuaba, y se nombró presidente de la Agrupación a Matías Corcovado del Birrio.

## CASAS BARATAS

Ayer, a las siete, se reunió la Comisión ejecutiva de la Junta local de Casas baratas para informar los expedientes ya conocidos, siendo ponente del informe el arquitecto don Benito de Castro, el cual será sometido a la aprobación de la Junta en la próxima reunión del pleno de dicha entidad.

UNA BUENA OBRA SOCIAL

## El Banco Nacional Agrícola

Muy próxima la inauguración en esta capital del Banco Nacional Agrícola, en tidad de acrisolada solvencia, dados los nombres de las personas que forman su Consejo de Administración, vamos a dar a conocer la gran obra que tanto en el orden social como en moral y económico han de realizar en toda España y muy especialmente en esta provincia.

Socialmente, ha de resolver en brevísimo plazo esa lucha hoy entablada entre el capital y el trabajo, falsamente sustentada y mantenida por los enemigos del proletariado, que no reparan en los medios, por licitos que parezcan, con tal de conseguir la perturbación económica de los pueblos, si con ello consiguen satisfacer la ambición de su propio egoísmo.

En el orden moral han de encontrar, lo mismo el propietario que el colono, innumerables ventajas, pues en lugar de ajetrios (como intentan sus falsos redentores) esta entidad social, ha de procurar la mayor aproximación; estableciendo esta corriente de armonía tan útil y necesaria para el bienestar y prosperidad de las dos clases, especialmente de la productora.

Y si bajo el punto de vista moral y social nos ofrece grandes ventajas, no menores hemos de encontrarlas en el económico, donde el propietario pueda hallar al contado el valor de su finca y el obrero agrícola que desee adquirir una o varias parcelas del terreno que labrar y en el cual trabajaron sus padres, puede sin esfuerzo ni desembolso alguno alcanzar la propiedad del mismo, gracias a las grandes facilidades que el Banco Nacional Agrícola proporcionará a todos,

## Desde La Granja

El traslado del Regimiento. — La fábrica de vidrio. — Crisis obrera. — Un proyecto de interés

Desgraciadamente para este pueblo, se han visto confirmadas las noticias referentes a la marcha del batallón del Regimiento de La Victoria, con lo cual pierde esta población uno de sus principales elementos de vida.

La guarnición era muy necesaria aquí, donde por sus condiciones especiales no hay agricultura ni bienes propios que sirvan para sobrellevar la penuria de las clases necesitadas y la falta de trabajo.

Y por si fuera poco, la fábrica de Cristal, también despide parte de su personal, lo que obliga a la clase proletaria,

## La "Casa de los Picos,"

Lo que fué, lo que es y lo que puede ser

Algo de historia

El repórter que indaga, busca y observa, se ha enterado de la adquisición hecha por el Circulo de la Unión Mercantil e Industrial de la Casa de los Picos.

Su imaginación vuela a épocas lejanas y hasta sus oídos llega el ruido producido por los aceros de dos caballeros que se disputan el amor de una dama, mientras a lo lejos un trovador entona melodiosa serenata.

Por un momento, se olvida de su trabajo diario, y dejando a un lado el relato del suceso del día y sin cuidarse de la sección de Sociedad, se sienta «Caballero Au-laz» y requiriendo pluma y papel quiere transcribir a éste la historia de la «Casa de los Picos».

Visita archivos, recorre bibliotecas, consulta datos, toma notas y forjándose castillos en el aire, empieza su trabajo periodístico.

Un anciano de luengas barbas y venerables canas le relata la siguiente leyenda:

En época muy lejana, los habitantes de Segovia llamaban con miedo «Casa de los Judíos» a la actual «Casa de los Picos».

Un rico cristiano la adquirió en venta y para que desapareciera el miedo y pavor que esta casa producía entre las gentes mandó construir la fachada que hoy tiene.

Años después, el público había olvidado el nombre de «Casa de los Judíos» y

que es la mayoría en esta población, a emigrar del pueblo en busca de trabajo.

Algunos grupos de trabajadores se han dirigido a las obras que en el Alto de Navacerrada se están realizando para la construcción del ferrocarril alpino que va de Cercedilla a El Paular, y aunque se dice que se adicionará un empalme desde Navacerrada a La Granja, pasando por la Pradera, muchos no tememos que como tantos otros proyectos que sobre el particular se hicieron, duerma el sueño eterno entre los papeles de escritorio.

De todos modos, para La Granja se avacina día de crisis, que deben resolverse antes de estallar, para evitar sus consecuencias.

Nos permitimos proponer a las autoridades que soliciten de S. M., a semejanza de lo que en El Pardo se hizo recientemente, la creación de un coo social, para lo cual sobran aquí terrenos que ningún producto dan hoy y que esperan con ansia la azada y el roturador.

Con esto, no sólo se solucionaría la crisis, sino que se crearía para el futuro una riqueza y una base propia de trabajo, a la cual tiene La Granja derecho, porque en nada menoscabaría intereses muy respetables.

CORRESPONSAL

## Delegación provincial de maestros con derechos limitados, interinos, sustitutos y sin servicios

Cumpliendo uno de los acuerdos de la asamblea nacional celebrada en Madrid durante los días 27, 28, 29 y 30 del pasado Diciembre, se convoca a todos los maestros con derechos limitados, interinos, sustitutos y titulados sin servicio de esta provincia, para que concurran a la reunión que tendrá lugar en Segovia en la Escuela de los Huertos, a las diez horas del día 23 de los corrientes, con el fin de tomar acuerdos de sumo interés para la clase.

Ruego a las Asociaciones constituidas de limitados, manden un representante o autoricen a algún compañero para que estén debidamente representados.

Compañeros: No imiteis al lego tambón cuando decía: Hermanos, me ha dicho el reverendo prior que trabajéis y que a las doce subamos a comer.

Tezuelo 29-1-1921.—El delegado accidental, Salustiano de la Fuente.

turistas y habitantes de Segovia admiraban su caprichosa fachada y la denominaban «Casa de los Picos».

La historia, que es la fuente de información en estos casos, dice que este edificio por su situación topográfica y a causa de existir adosada a él una de las puertas de la ciudad, se consideraba como fortaleza inexpugnable, la que en casos de verdadero peligro, era defendida por el corregidor en persona.

Bajo sus muros se han registrado muchos hechos históricos; entre ellos, ha de hacer notar el que los Reyes eran recibidos en este edificio bajo palio para prestar el juramento de respetar los fueros de la ciudad.

Se desconoce su antigüedad, pues la historia nada dice sobre este punto. Únicamente se sabe que en el siglo XVI pertenecía a don Pedro López de Ayala.

Ha tenido diversos propietarios, siendo los últimos los condes de Santibáñez, don Leopoldo Moreno y el Obispo de Segovia.

La divisa de esta casa es una poderosa que aún existe sobre la puerta principal de la calle de Juan Bravo.

Lo que es hoy

Debido a la iniciativa de nuestro anterior prelado, hoy arzobispo de Valladolid, excelentísimo señor don Remigio Gandasegui y Gorrochátegui, en este edificio, al que se dió el de «Casa popular de Nu

tra Señora de la Fuencisla, se ha instalado el domicilio social de la Federación de Sindicatos Católicos, con sus salones dedicados a círculo, unas escuelas gratuitas, bajo la dirección de los PP. Maristas, más la agrupación de estudiantes católicos.

Desearo al reporter de conocer la amplitud y distribución de los locales del nuevo domicilio social del Círculo Mercantil, le visité detenidamente, y para que los lectores de EL ADELANTADO puedan darse una pequeña idea de lo que en sí es, pasa a reseñarlo:

Su planta es de forma trapezoidal, cuyas líneas convergen en la fachada principal, que es la de la calle de Juan Bravo.

Podemos dividirlo en tres cuerpos, se parados éstos por un patio central.

Su parte izquierda consta de varias habitaciones, más tres amplios salones y una deliciosa galería con vistas al citado patio central, el que mide aproximadamente unos cincuenta metros de largo por veinticinco de ancho.

El cuerpo central tiene también un amplio salón a la calle de Juan Bravo, y al fondo unas habitaciones hoy destinadas a conserjería y cocinas.

La parte más alegre del edificio es su ala derecha, pues el amplio salón de estos locales, recibe luz por cinco balcones orientado al mediodía, si no lo encantador el paisaje que desde aquí se domina, cuyo fondo lo forman las montañas de Peñalara, Siete Picos y la Mujer Muerta.

Además, tiene otro patio, el de entrada, que es también hermoso y a la subida de la regia escalera de mosaico, existe otro amplio salón.

Lo que puede ser

Aun cuando las reformas que en la «Casa de los Picos» se hagan, serán motivo de un plano hecho por persona técnica, a propuesta del Círculo Mercantil, por si algo vale, voy a permitirme hacer un pequeño bosquejo de ellas que, a mi entender, es factible de realizar.

Mejorables condiciones reúne el patio de entrada para reformarlo y convertirlo en un verdadero patio andaluz, que, adornado con exquisito gusto, instalando en su centro un surtidor, será delicioso para las noches de verano.

A la subida de la escalera que, a mi entender, debe prolongarse hasta el salón situado en el ala derecha del edificio, debe instalarse el ropero y conserjería.

El salón de la calle de Juan Bravo es el adecuado para instalar en él cinco mesas de billar, dedicándose a salón de tresillo el local que está orientado al mediodía.

Los locales ocupados hoy por los Hermanos Maristas, están en condiciones, con pequeñas reformas, de montar en ellos la sala de recreos, el comedor para socios, salón de visitas, peluquería, limpiabotas, cuarto de baño y un amplio salón para clases.

Condiciones inmejorables reúne la galería que da al patio central para instalar en ella la biblioteca, pero una biblioteca verdadera, que a la vez de solaz de los socios, pueda servir para consultas técnicas.

Las obras más costosas serían las de derribar las habitaciones destinadas hoy a conserjería y cocina, pero con esta reforma y aprovechando su terreno y el correspondiente a un pequeño patio adosado al mismo, podría construirse un hermoso salón de actos, en el que, en momentos precisos y con pequeños gastos, pudiera convertirse en salón teatro.

El patio central, adornado con gusto, podría servir en épocas de verano para verbenas y otros festejos.

Estas son, a grandes rasgos, las obras que yo haría en el nuevo edificio social del Círculo Mercantil; mas como quiera que el reportero en este asunto nada puede hacer, la Junta directiva de tan importante Sociedad tiene la palabra.

JUSTO MAESO MARTIN

Dice que el Gobierno no trata de imponer su criterio, pero no consentirá una subversión y el que rantamiento de las jerarquías administrativas.

Defiende al ministro de Hacienda, diciendo que un exceso de escrupulo le impulsó a dimitir.

El señor Maura pide la palabra. Quisiera tener a mano—dice—una solución que fuera útil al Gobierno; pero no veo posibilidad de que en la Cámara se produzca unanimidad en asunto tan complejo.

Yo asistí a la deliberación, pero en este momento sólo digo que estoy al lado del Gobierno ilimitadamente, hasta que resuelva el conflicto. (Grandes aplausos de la mayoría.)

El presidente del Consejo: Hemos oído emocionados las nobilísimas y elocuentes palabras de S. S.

El señor Prieto: Tan elocuentes como huecas. (Protestas en la mayoría.)

El presidente del Consejo: Esas palabras de señor Maura demuestran que no en vano sentimos igualmente las ideas conservadoras.

El señor Besteiro dice que el problema que se ha planteado es de derecho y no de fuerza. Si el Parlamento lo considerara como una cuestión de fuerza, sería con menoscabo de su prestigio.

El Gobierno no debe sentir tanta preocupación por no doblegarse, puesto que se ha doblegado a otros poderes.

Interviene el señor Lerroux. Durante los veinte días que llevo en el Parlamento—dice—, no he presenciado instantes de tanta gravedad y trascendencia como los presentes.

Creo que nos hallamos ante una cuestión de principio y otra de procedimiento, y que la petición del presidente del Consejo, tal como ha sido hecha, equivale a pedir una autorización para ejercer una dictadura.

Aceptamos que los funcionarios filten a la ley. Pues bien: ello arranca de qué, por un error, ha sido el primero en vulnerar la propia ley.

Si hubierais dejado en plena libertad al ministro de Hacienda, él habría rectificado con nobleza. Y resulte que lo que

pudo ser resuelto con una crisis parcial, ahora habría de serlo con una total.

En nombre de esta minoría, y con el pensamiento puesto en la realidad, digo que no podemos otorgar el voto de confianza que se nos pide.

El ministro de Hacienda declara que se hace cargo de las situaciones, y reconoce que hay un conjunto de juicios adversos a él.

Pero el señor Cierva ha sido quien agravó mi situación con sus palabras; el mismo señor Cierva, que como ministro de Hacienda derogó leyes sin consultar a nadie. (Grandes rumores.)

Ni el decreto es legal, ni vulnera derecho alguno, ni la aptitud de los empleados es consecuencia de ese decreto. Debo decirlo, porque hay que hablar claro al país. (Grandes rumores.)

Cuando entré yo en Hacienda existía latente la rebeldía, que estalló ahora aprovechando un pretexto. Algún día explicaré mis palabras. (Grandes rumores.)

El movimiento tiene hondas raíces, con muchos tentáculos. Otro día, cuando yo no esté en este banco, vosotros lo sabéis todo, porque yo lo sé y os lo diré. Interviene el señor A. B.

Condenamos explícitamente el movimiento, pero consideramos indispensable el restablecimiento del Derecho con la derogación del decreto origen del mismo.

En todos términos satisfacer, a la opinión, y creo que no se pondrá a ellos ni el propio ministro de Hacienda.

Para nosotros,—dice—sin entusiasmos ni vacilaciones, la actitud de los funcionarios es absolutamente censurable.

Como hombres de gobierno, no podemos aprobar tal conducta, que conlleva a la disolución de la sociedad.

Tampoco admitimos la teoría de que ante un conflicto de esta índole no quepa el análisis y haya de darse un voto de confianza en blanco.

El señor Cambó dice que su minoría no votaría el voto de confianza.

El señor Alvarez (don Melquíades) también niega el voto de su minoría.

Somnoliento a votación, se concedió a Gobierno el voto por 154 contra 4.

La huelga de funcionarios de Hacienda

Desde por la mañana, ayer se entablaron negociaciones entre el Comité de huelga y los jefes de Administración; éstos mantienen la misma proposición que ya hemos publicado, de gestionar la derogación del decreto y caso de no conseguirlo, dimitir en colectividad.

El Comité de huelga de los funcionarios, contestó a los jefes de Administración que no aceptaban su propuesta y éstos, en vista de la contestación, acordaron reunirse nuevamente a las cuatro de la tarde, como así lo hicieron redactando una nota en la cual explicitaban su actitud.

El Comité de huelga de los funcionarios, en entrevista que tuvo a las nueve de la noche con los jefes de Administración, instó a éstos a que se definieran claramente para conocer si estaban con ellos o con el ministro, indicándoles también

que no hagan gestión alguna sino por medio del Comité, continuando, por tanto, el conflicto en el mismo estado, asistiendo los empleados a las oficinas aun que sin trabajar; tan sólo en la Casa de la Moneda se trabajó para facilitar el pago de sus haberes al personal obrero.

Dimisión del ministro de Hacienda

En el Consejo celebrado en el Congreso, el señor Domínguez Pascual presentó la dimisión con carácter irrevocable, fundado en la falta de autoridad que él cree no disfrutar en estos momentos.

A pesar de las instigaciones que el señor Dato y los demás ministros hicieron al ministro de Hacienda para que continuara en el Gobierno, éste se negó rotundamente.

Después de este Consejo, el señor Dato marchó precipitadamente a Palacio.

Colisiones sindicalistas en Barcelona

Ayer hubo seis muertos y varios heridos

Tres sindicalistas muertos por la Guardia civil

Barcelona.—A las cinco de la mañana y custodiados por dos parejas de la Guardia civil, eran conducidos a la Cárcel Modelo los sindicalistas Juan Villanueva, Julio Pérez Moltó, Diego Parra y Tomás Pol.

Al llegar a la calle de Calabria y pasar junto a una casa en construcción, se oyeron varios disparos dirigidos contra la Benemerita.

Los guardias respondieron a la agresión, y los detenidos, aprovechando el momento del tiroteo, intentaron tugar.

Entonces las dos parejas hicieron fuego contra los fugitivos, matando a Villanueva Pérez y Gomar e hiriendo gravemente a los otros dos sindicalistas.

Fueron conducidos al Dispensario de la calle de Sepúlveda.

Los referidos sindicalistas habían sido detenidos ayer en el Coté Español.

Un muerto, un herido grave y otro leve

Barcelona.—A las siete y cuarto de esta tarde, cerca de la fábrica de hilados y tejidos La España Industrial, fueron agredidos por un grupo de desconocidos que hizo varios disparos, el jefe de la sección de hilados de dicha fábrica, Ramón

Ferré Quiñqué, Juan Porrámón Lledó y Salvador Miralles Vagú, mayorjomo y escribiente, respectivamente, del mismo establecimiento que acompañaban, como de costumbre, al señor Ferré. El resultado fue:

El señor Porrámón fue herido a poco de caer herido, y el señor Miralles fue conducido a la Casa de Socorro de la barriada de Sns, donde le apreciaron heridas graves de arma de fuego.

A consecuencia del tiroteo, resultó también herido Claudio F. Regat, curtidor, que está ba esperando turno para comprar tabaco en un estanco próximo al lugar del suceso.

Un obrero muerto y otro gravemente herido

Barcelona.—Un grupo de desconocidos ha hecho numerosos disparos contra dos obreros, cuando pasaban por el Paralelo, frente al teatro Apolo, a la una menos cuarto. Uno quedó muerto, y gravemente herido el otro.

El herido fue trasladado al Dispensario municipal de la calle del Rosal, donde dijo llamarse José Aguilar, de treinta y dos años, y ser obrero panadero.

Presenta dos heridas: una, en la región lumbar, y otra, en el epigastrio, ambas de pronóstico grave.

El muerto no ha sido identificado todavía, porque el Juzgado, a la hora que hacíamos esta información, no había llegado al lugar del suceso.

Desde luego se sabe que tiene una herida en la cabeza y otra en el cuello.

Liquidación de ajustes de Ultramar

Como ampliación a la Real orden de 29 de Septiembre último, dictada para abreviar el plazo de liquidación de los ajustes de los individuos procedentes de Ultramar comprendidos en el primer grupo, en cuanto a su última opción por la Junta clasificadora, en la cual se dispuso que no es necesario el requisito de pre-

conformidad de los interesados en los referidos ajustes, sin perjuicio de atender las reclamaciones que con posterioridad hagan aquellos que no lo hayan prestado como consecuencia de lo resuelto en misma, se dispone que por la Sección de Ajustes se publiquen en el Diario Oficial y Gaceta de Madrid, agrupados por Cuadros, relaciones de los generales, jefes oficiales que no hayan prestado aún conformidad o manifestado sus reparos al ajuste, no obstante las gestiones realizadas, expresando se les conceda el plazo improrrogable de un mes, a partir de fecha de su publicación, para que llenen este requisito, pasado el cual, sin prestar la conformidad ni hacer observación alguna, los interesados, se considerarán meses dichos ajustes y se remitirán las relaciones a la Junta clasificadora, a los efectos procedentes, sin ulterior recurso.

Como amplificación a la Real orden de 29 de Septiembre último, dictada para abreviar el plazo de liquidación de los ajustes de los individuos procedentes de Ultramar comprendidos en el primer grupo, en cuanto a su última opción por la Junta clasificadora, en la cual se dispuso que no es necesario el requisito de pre-

conformidad de los interesados en los referidos ajustes, sin perjuicio de atender las reclamaciones que con posterioridad hagan aquellos que no lo hayan prestado como consecuencia de lo resuelto en misma, se dispone que por la Sección de Ajustes se publiquen en el Diario Oficial y Gaceta de Madrid, agrupados por Cuadros, relaciones de los generales, jefes oficiales que no hayan prestado aún conformidad o manifestado sus reparos al ajuste, no obstante las gestiones realizadas, expresando se les conceda el plazo improrrogable de un mes, a partir de fecha de su publicación, para que llenen este requisito, pasado el cual, sin prestar la conformidad ni hacer observación alguna, los interesados, se considerarán meses dichos ajustes y se remitirán las relaciones a la Junta clasificadora, a los efectos procedentes, sin ulterior recurso.

La Juventud Antoniana

La Junta directiva de señoritas Antonianas ruegan encarecidamente a todas las asociadas, asistan el domingo próximo, día 23, y la hora de las tres de la tarde, al Obrador Antoniano, pues se desea acompañen a la distribución de copas que han de hacer a los pobres.

Es una obra de caridad que las Antonianas hacen a los desheredados de la fortuna; es el fruto del trabajo de todo año verificado en su obrador por las fervorosas Antonianas y por eso a este obrador deben asistir todas las que se precian de seguir las huellas de caridad de Santo de los Milagros.

Nuestro digno Padre director, interviene también a todas la asistencia.

¿Quién es el fantástico personaje el protegido de Satan?

¿Hasta dónde llega su poder?

Son éstas las preguntas que se hacen el público, ante esta admirable producción española.

Mañana sábado, 22, estreno de los episodios 3.º y 4.º en el

CINE IDEAL

“EL FINANCIERO”

He aquí el índice de trabajos que publica esta importante Revista madrileña en su número 1.033 correspondiente al 14 del actual.

La América Española, su imbecilidad la tutela yanqui, por Julio Reinos; Semana Internacional, por Milló; La Bolsa Madrid en 1920, por R. S. M.; Situación mercantil de los Estados Unidos.

Secciones de Navegación y Construcción Navales, Mercados Nacionales y Extranjeros, Pesca, Conservas e Industrias derivadas, Compañías y Sociedades Ingeniería e Industria, Avisos oficiales, Seguros, Sorteos, Amortizaciones, Ferrocarriles, Juntas generales, Importación y Exportación, Dividendos y Cupones, Minería y Metalurgia, Estallidos, Subastas, etc.

Crónicas de Sevilla, Alcoy, Almería, Alcañices, Salamanca, Barcelona, Vizcaya, Francia, Estados Unidos y Gran Bretaña.

Oficinas centrales: Paseo de Rosales, Madrid. Delegado en Segovia: don Manuel Brual San Francisco, 34.

Ecos de la provincia

HONTORIA

Velada teatral. El día 24 del actual, a las nueve de la noche se celebrará en este pueblo una escogida velada teatral, poniéndose en escena el hermoso drama de Dienta «Juan José» y el juguetón cómico «La varita de las virtudes».

La interpretación estará a cargo de 16 aficionados.

CORRESPONSAL

Moraleja de Coca

El Sindicato agrícola. Con la concurrencia de costumbre en este Sindicato, se ha celebrado sesión extraordinaria para el examen de cuentas de todo el año y renovar la Junta directiva segoviana que previene el vigente reglamento y da lectura por el señor secretario de las operaciones realizadas por los diferentes comités durante el año 1920, aprobándose por unanimidad el balance y quedando satisfechos los socios de las buenas gestiones que ha realizado la Junta directiva saliente, por haber

Información general

Las sesiones de Cortes

Senado

A las cuatro en punto se abre la sesión. En la presidencia, Sánchez Toca. En el salón de sesiones, el ministro de Instrucción pública.

Se da cuenta del despacho ordinario. Se lee el acta de la sesión anterior, que queda aprobada. Sin discusión, se aprueban varios dictámenes de la comisión de actas.

El conde de Lucien, da cuenta en nombre de la comisión de actas, de haber terminado su misión.

El señor Sánchez Toca pregunta a la Cámara si estima conveniente que en la sesión de mañana quede constituido el Senado.

Así se acuerda. Acto seguido se levanta la sesión, a las cuatro y veinte.

Congreso

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

La Cámara, muy concurrida. En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gobernación y de Fomento.

El señor Dato comienza excusándose por no haber asistido a la sesión y dice que nada tiene que añadir a lo expuesto, pues los antecedentes del conflicto, son de todos conocidos.

Sólo puedo decir—agrega—que admito la hipótesis de que los funcionarios puedan tener razón, pero no puedo hacer declaraciones sobre el asunto por el momento y si sólo recordarles el cumplimiento del deber.

¿Dónde iríamos a parar si admitiésemos como cosa lícita esta perturbación ilícita?

Los funcionarios no han reclamado con respeto sus derechos y han desistido del cumplimiento de su deber.

Pueden venir a reconocer que frente a su poder hay otro.

Insiste el señor Dato en que vuelvan a sus puestos para luego examinar las medidas pero someterse el Gobierno a imposiciones, jamás.

Pregunta si hay alguna persona en la Cámara que considere lícita la huelga.

Nosotros—continúa—tenemos que mantener la dignidad del Poder público, que ha cumplido con su deber y respeta la ley.

Necesitamos la confianza del Parlamento. Si se nos da, continuaremos en nuestro puesto; si nos falta, le abandonaremos.

Cuando la normalidad haya quedado restablecida, someteremos al Parlamento nuestra conducta.

Termina haciendo constar que el decreto f.º es aprobado por el Consejo de ministros per unanimidad.

El señor Besteiro dice que no sabe qué espíritu maligno se ha apoderado del Gobierno.

Agrega que no se puede negar beligerancia a otros Poderes que no sean los históricos.

No trato de provocar—añade—una crisis ministerial, pero a la Cámara no se la puede pedir que dé su voto de confianza en blanco.

Otra cosa sería si la Cámara se negara a estudiar y resolver el conflicto.

Es de opinión que en el asunto tomen parte todos los sectores responsables, para que el señor Dato no pueda decir que el Parlamento se desentendía del mismo.

El señor Ocio propone que se nombre una comisión parlamentaria, en la que tengan representación los empleados, para buscar una fórmula. (Rumores y protestas).

El señor Cierva declara que el Gobierno tiene el deber, frente al movimiento, de imponer su autoridad.

Creo que tal como se planteó el conflicto, es el Parlamento el llamado a encontrar una solución.

Declara que el decreto lesiona los derechos de los funcionarios y así lo debe el Gobierno reconocer sin desdoro alguno.

Considera de gravedad que el Poder público tenga que eludicar ante la imposición, pero si se equivoca, debe reconocerlo así noblemente.

Entonces es cuando el Parlamento diría si los funcionarios habían obrado ilícitamente.

Manifiesta el orador que si él tuviese autoridad sobre los empleados, les diría que volvieran al trabajo.

Agrega que además de mantener la disciplina debe darse cuenta a la opinión de lo que resulte, después de la apreciación que haga la Cámara.

El señor Dato rechaza ciertos conceptos emitidos por el señor Cierva.



FABRICA DE Licores y anisados EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES Félix Cuesta SEGOVIA

Registro civil Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han inscrito los nacimientos de...

Jarabe balsámico CON HEROINA de LLOVET Medicamento muy eficaz en las toses, catarros, bronquitis, faringitis...

Ultima hora Madrid, 2,30 tarde (POR TELEFONO)

El conflicto de Hacienda El señor Dato manifestó a los periodistas que había estado en Palacio despachando con el Rey...

El señor Rodríguez Barbero estaba desahogado hace algún tiempo retirado de la profesión de la música...

Natalicio Ha dado a luz con toda la felicidad un robusto niño la esposa del conde industrial de esta población don Angel Argonese...

Reciben nuestra enhorabuena los padres del recién nacido.

Segovia religioso

La Hora Santa Ayer se inauguró el culto de la Hora Santa en la iglesia del Corpus, con gran concurrencia de fieles.

El obispo de la Diócesis, señor de Castro, tuvo un elocuente sermón, nutrido de sana doctrina.

A final dió el ilustrado prelado la bendición con el Santísimo.

En honor del Niño de Praga El domingo, en la iglesia del Seminario, tendrán lugar los cultos mensuales en honor del divino infante de Praga.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general; por la tarde, a las cuatro y media, coronita, plática por el R. P. Abelardo, director de la Asociación, y bendición con el Santísimo.

Al fin la imposición de las medallas a los niños que lo soliciten.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido. Cena patatas con arroz. Número de pobres socorridos — En la comida: adultos, 88 niños, 90 total 178; En la cena: adultos, 100 niños 96; total 196. Total del día, 372. Se vendieron 21 acciones a 0,15 pesetas. Costado por la Institución.

SUeltos

Un artículo Por exceso de original aplazamos hasta mañana la publicación de un artículo sobre subsistencias que nos ha remitido el inspector de plazas y mercados don Tomás Gómez Ollala.

Exceso de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poleroso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Curan el peor resfriado las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

MARCOS Y COMPAÑIA

Almacén de droguería y perfumería, Corpus, 7.

Depositarios para Segovia y su provincia.

Visita a las escuelas

La comisión municipal de Instrucción pública ha girado hoy una visita a las escuelas subvencionadas de la capital.

Unión Ultramarina Segoviana SOCIEDAD ANONIMA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y a los fines que determina el artículo 33 de los Estatutos de la misma, se convoca a Junta general ordinaria, para el día 30 del actual, a las tres de la tarde, en su domicilio social, calle de San Clemente, número 2, para tratar de los asuntos siguientes:

Aprobación de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias y renovación de consejeros.

Lo que se anuncia a los señores accionistas de conformidad al artículo 31 de los citados Estatutos.

Segovia, 20 de Enero de 1921.—El gerente, Maximino Gómez.

VITICULTORES

En la finca villa Catlín, propiedad de don Miguel G. Zulo, se venden plantas de vid de cepas de las mejores selecciones registradas hasta el día.

Sus variedades son tinto común y Aragón blanco, J. J. y Vencimell.

Resistentes contra las heladas como se ha visto en el año pasado, y con un aumento de producción de 80 por 100 a otras similares plantaciones. Su precio es de 8 pesetas cada ciento en la finca.

Aldea Real (SEGOVIA)

Importación directa de Nitrato de sosa 15/16 por 100

Cotizamos precios por cuenta de nuestros representados, para entrega inmediata, mercancía sobre almacén o muelle de Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona y Bilbao.

Pedir ofertas concretas a

RUAX Y COMPAÑIA

Barcelona, apartado Correos, 616 Bilbao, id. id. 352 Valencia, Hernán Cortés, 29, bajos Alicante, apartado correos, 126

Teleg. y Telef. Ruco. Ruco. Ruco. Ruco.

Cotizamos también: Superfosfato de cal 18,20 por 100. Escorias Thomas 10,20 por 100. Sulfato de amoníaco 20,21 por 100.

Segunda baja del azúcar

En la tienda de ultramarinos de V. Lenta Núñez, calle de M. Luciniano, número 5, al lado de la plaza de Juan José.

Se vende a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Product name and Price per kilo. Includes items like Azúcar blanca, Café en grano superior, Arroz, etc.

SE VENDE

una novilla de legítima raza holandesa, abocada a parir, primer parto.

Para tratar, con su dueña la señora y uda de don Lorenzo Borreguero, en Tenzuela.

PERDIDA

La persona que se haya encontrado un sobre conteniendo una importante cantidad en billetes del Banco de España, extraviado desde la Plaza Mayor a la Estación, por las calles de Isabel la Católica, Juan Bravo, Cervantes, San Francisco y José Zorrilla, puede devolverle a esta Administración.

SE VENDE

un novillo de tres años, para labor, y una cabra de dos años, dando leche.

Razón, Pablo Rada, en Cantimpalos.

Caballo

Se vende uno entero, buen límino, pelo negro, de siete cuartas y seis dedos, de tres años.

Dirigirse a su dueño, don Lino Zarraño, en Cantalejo.

Se vende

vaca suiza legítima, de tres años, recién parida, en Fuentepeñayo.

Para tratar, con don Faustino Ojones.

Mozo de parada

se necesita uno, para la que es propietario don V. Lantín Arribas Peña, en Turégano.

Ofertas a dicho señor, en la mencionada villa.

BALLES DE MASCARAS

Se admiten proposiciones hasta el 25 del actual, para el arriendo del Cine Ideal, para la semana del 6 al 13, inclusive, de Febrero, con inclusión servicio de ambigü.

Condiciones u ofertas, dirigirse a don Mariano Cristóbal Peña.

SAN FRUTOS, 3, PRINCIPAL

Almacén de pescado

Juan José García

Table with 2 columns: Fish name and Price. Includes Merluza, Congrio, Mero, etc.

Ama de cría

Se necesita para la casa de los padres de la criatura.

Dirigirse a don Juan Blasco Apicicio, en Otero de Herreros.

Oficina general de substituciones y Agencia de Quintas Matriculada

JOSE MARIA DE LARA

OFICINAS CENTRALES EN MADRID: CALLE DE PELAYO, 47, TELEFONO 53-57, M. OFICINAS SUCURSALES EN ZARAGOZA: CALLE CERVANTES, 33, TELEFONO 1623

Substitución del servicio activo en Africa a los mozos de 1920 (antes del sorteo en Caja de reclutas, pesetas 450. A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento) pesetas 250

Admitimos contratos desde ahora pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito sin aumento alguno en los precios.

Esta empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratados le cayeron para Africa en las Cajas de Reclutas de esta provincia, habiendo puesto substituto a sus contratados, aun pagándolos a precios muy elevados.

NOTA IMPORTANTE.—Esta Empresa responde del substituto tres años y un día y por todo cuando a sus contratados se les deserta el substituto, les repone su plaza gratuitamente.

Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de Africa a algún recluta de empleos anteriores y deseen que regrese a continuarlo en la Península, pueden dirigirse a esta CASA para que sean substituidos dicho destino.

DON MARIANO BLASCO GARCIA

Representante en Segovia Agente de Negocios, Colón, 9

Boletín Oficial de la provincia publica una Real orden circular de Gobernación por la que se trata de dar un carácter más enérgico a la vida moderna a las diversiones de Carnaval.

Se prohíbe, como ya es sabido, la circulación de máscaras con careta por las vías públicas; y esto no solo en la capital, sino en las poblaciones que, por su importancia o cualquier otra circunstancia, estime conveniente nuestra primera autoridad civil.

No está mal. Pero aquí, en Segovia, puede ser causa de un compromiso para algunos. Porqu' los hay que no van a poder salir de casa hasta el miércoles de Ceniza.

Erase un pobre diablo que en los tiempos de don Francisco de Quevedo y Villegas tuvo una singular inspiración.

Pero un día d'ó en la ocurrencia de liar un pitillo, le aplicó una cerilla de las llamadas inglesas, fumóse la tagarrina... ¡y quedó huero!

Menos mal. Le queda el consuelo de haber sido. Hay, en cambio, quien ni antes ni después.

Y ese no se agota. A ese se le puede decir: «Está usted, amigo mío, completamente vacio».

DE SOCIEDAD

Donativo

Por la excelentísima señora marquesa de Lozoya han sido entregadas al señor presidente del Comedor de Caridad 200 pesetas de una persona amante de los pobres, la cual oculta su nombre.

Peticion de mano

Por don Miguel Muñoz y Fernández, propietario de Trujillo (Cáceres) y para su hijo el joven e ilustrado sargento del regimiento de Artillería de Posición don José Alvarado, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Cándida Gutiérrez y Rodríguez del mismo pueblo, hija también de la rica propietaria señora viuda de Gutiérrez.

Anticipamos a los futuros esposos nuestra más cordial enhorabuena.

Fiesta onomástica

Hoy celebra su fiesta onomástica, la ilustrada profesora de la escuela de niñas de Santa Eulalia, doña I.és de P. blos.

Reciba nuestra felicitación más entusiasta.

Fallecimiento

A la avanzada edad de setenta y nueve años, ha fallecido el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, don Pedro Rodríguez Barbero; cuya muerte ha sido muy sentida en Segovia, por las muchas amistades que disfrutaba el finado.

# MONTES, Fotografo. Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

El mejor purgante concede Aguas Mineral

PROPIETARIOS

VIANA E HIJOS DE J. B. CÁVARRI

LEALTAD, 12, MADRID

# CARABANA

Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa la agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas



**CONTRALATOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE  
G. F. MERINO E HIJO.  
En farmacias y droguerías a 4 pesetas paquete



### Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho clarísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

## Productos Donnatti

del sablo catodrástico de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiad de envilecidos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con solo mirar al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

**Venéreo, Purgación:** Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, esc. ozar, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI, la caja 4 pesetas.

La molesta gota miliar desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del Prof. Stefano Donnatti, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etcétera, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 4 pesetas.

**La sífilis:** El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura acné, glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pórcidas venéreas, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

**Reumas:** tanto de origen Estrasérgico y Sífilítico, como las artritis, gomas, curados radicalmente con un solo frasco de RIEMOIL DONNATTI. Un frasco de Riemoil, 5 pesetas.

**Finjes de las mujeres:** Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI; una caja 3 pesetas.

**Impotencia:** Esa plaga de la generación actual, que hace velar prematuramente viejos a muchachos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidos, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es el mismo tiempo tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco ELIXIR DONNATTI, 6 pesetas.

Casa central: Roma, Via Loybards, 33

Agencia en España: Boqueria, núm. 47, Farmacia Hispano Americana, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuestionarios de datos.

Depósito en Jerez: Bregueria Sevillana de A. Rojas Rodríguez, Medina, 7

# F. AVERLY

## MAQUINARIA

Oficinas y almacenes: Calle Delicias, 2

# MADRID

PREMIADO

EN LA

## EXPOSICION DE INGENIERIA - MADRID, 1919

# ¡Interesa a todos!

## J. CAMPOS, MEDICO ORTOPEDICO

Montera, 38, principales - Madrid

### Sección de Ortopedia

**HERNIAS,** Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

### Sección de Cosmética

(BELLEZA)

**EXTINCION** de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo

### En Segovia: el 26 todos los mes de once a una.—HOTEL FORNOS

## Mercados

### AYLLON

Trigo, 23,50 pesetas la fanega.  
Centeno, 20 id. id.  
Cebada, 11,50 id. id.  
Avena, 10 id. id.  
Algarrobas, 19 id. id.  
Yeros, 19 id. id.  
Harina de primera arroba, 10,50.

### SEGOVIA

Trigo, 28 pesetas fanega.  
Cebada, 15 id. id.  
Centeno, 20 id. id.

### PEÑAFIEL

Trigo, 104 reales fanega.  
Centeno, 78 id. id.  
Cebada, 54 id. id.  
Avena, 32 id. id.

### PEDRAZA

Trigo, la fanega, 29 pesetas.  
Cebada, id. id. 17.  
Centeno, id. id. 23.  
Algarrobas, id. id. 20 id.  
Yeros, id. id. 18 id.

### ARANDA DE DUERO

Trigo, a 24 pesetas las 94 libras.  
Centeno, a 21 id. las id. id.  
Cebada, a 15 id. la fanega.  
Avena, a 10,25 id. id.  
Yeros, a 18 id. id.  
Algarrobas, a 18 id. id.

### AREVALO

Trigo, 25 pesetas la fanega.  
Cebada, 15,50 id. id.  
Centeno, 20 id. id.  
Algarrobas, 18 id. id.

### CANTALEJO

Trigo, 26 pesetas la fanega.  
Cebada, 14 id. id.  
Centeno, 24 id. id.  
Algarrobas, 16,50 id. id.

## Consecuencias del vicio

—¡Dios mío! ¡Si habrá creído que verdaderamente tenía sueño!...

Entonces se dirigió a la habitación de su marido, amueblada a la inglesa. El conde de Saint-Hermond dormía el sueño del justo. Leónida, al acercarse a él, observó que se dibujaba en sus labios una sonrisa de felicidad, y estuvo a punto de despertarle.

—¡Para qué!— dijo con desaliento.— Me heraría la punta de los dedos y me diría con su sonrisa burlesca: «¿No tenías sueño, querida?»

Dos lágrimas resbalaron por sus mejillas y se volvió a su habitación.

—¡Ah, si lo supiesen! ¡Si me viesen! ¡No me envidiarían tanto!... ¡Y si no fuesen más que estos celos imbéciles! ¡Si el pasado,

no se levantase sin cesar ante mis ojos! ¡Si yo no pensara continuamente en que hay suspendido sobre mi cabeza un terrible castigo! ¡Oh, Dios mío!

Con las manos juntas se arrodilló en un reclinatorio y recitó muchas veces en español las oraciones aprendidas en la infancia.

Después pensaba:

—¿Dónde estarán en este momento? ¿Qué habrá sido de ellas? ¡Irán Montsenvio a arrojarlas de nuevo a mí paso? ¡Qué me dirá me dirigió anoche, mientras que aparentaba saludarme respetuosamente! Ese hombre es un demonio. ¡Oh, si hubiese yo tenido un día, un instante, valor para herirle en el corazón!... El me afirma que después de su muerte se revelará todo... Yo soy débil... Y durante veinte años me tortura y cada vez es más impenetrable.

Nadie lo conoce, nadie lo comprende... Sólo yo sé que sólo vive por su venganza, por vengarse ferozmente de mí, de mi marido, de mi hijo... Y mi marido, cuando se

ve a purado, le pide dinero. Y mi hijo le considera como su mejor amigo... Y yo no puedo nada... nada... más que velar.

¡Dios mío! ¡Dios mío! Protegedme. Sé que no soy digna; pero mi arrepentimiento puede merecerlo.

Así pasó una parte de la noche, ya en el canapé, ya en el reclinatorio, llorando, orando, y más desdichada que de ordinario, porque no había recibido una caricia del conde que la confortara.

Antes de acostarse quiso entrar en la habitación de su hijo. Penetró a oscuras, por no turbar su descanso, y se inclinó sobre el lecho, pensando solo en rozar con sus labios no encontraron más que la almohada. Arturo no había vuelto.

Leónida experimentó un punzante dolor, cercano a los celos. Buscó una bujía, y examinando las ropas del lecho, se convenció de que desde hacía tres días se había renovado, nadie se había acostado en ellas.

Tres días que su hijo no dormía en su casa! Esperaba que Arturo fuera un joven

como los demás, pero tanto y con tanta audacia...

Leónida volvió llena de tristeza a su habitación y no cerró los ojos en toda la noche.

Quando se levantó al día siguiente y se asomó al patio, Arturo había vuelto y se ocupaba en probar un caballo comprado recientemente. Al ver a su madre, la saludó con la mano, añadiendo:

—Buenos días, mamá.

Después volvió a ocuparse de su caballo, entregándose a un examen prolijo del animal.

En aquél momento el conde bajaba al patio, y su hijo, antes de saludarle, le dió infinitas explicaciones, cuya conclusión fue esta, formulada por Saint-Hermond:

—Has queri to comprar por tí solo, y te has engañado. ¿Sabes si mamá saldrá esta mañana con nosotros?

—No se nada; voy a preguntárselo.

Leónida había preparado una reprimenda, creyéndose resuelta a «no tolerar cier-